

Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Transportes Turístico "ZHALAOTOURS S. A", celebrada el día 23 de febrero de 2018.

En la ciudad de Biblián, provincia del Cañar, república del Ecuador, a 23 días del mes de febrero de 2018, siendo las 18H00 con 15 minutos, en su oficina ubicada en las calles Simón Bolívar y José Benigno Iglesias sede de UNE cantonal. Se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de accionistas de nuestra Compañía, previa convocatoria del 12 de febrero de 2018 del diario La Portada de la ciudad de Azogues, en la que se da a conocer el orden del día. 1.- Constatación del quorum reglamentario, 2.- Informe de la Gerente, 3.- Informe del Contador, 4.- Resoluciones de orden administrativo.

Uno.- Una vez conocida la convocatoria, mociona el compañero José Cajamarca, y siendo apoyada por el compañero Efraín Sanango y esta es aprobada por unanimidad. Preside esta junta el compañero Presidente Patricio Sanango. Actuando como secretaria la compañera Lina Bustamante, Quien detalla la presencia de los siguientes compañeros y compañeras. Lina Bustamante con 108 acciones, José Cajamarca con 36 acciones. Walter Lozano con 72 acciones, Efraín Sanango con 36 acciones, Guillermo Sanango con 72 acciones, Enrique Sánchez con 36 acciones, Patricio Sanango con 216 acciones y se deja constancia que la secretaria formuló la lista de asistentes de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. El presidente considera que existiendo más de la mitad del capital suscrito pagado de la Compañía que es de \$ 1008.00 (mil ocho dólares). Luego de comprobar el quorum el compañero Presidente valida y declara formalmente instalada la Junta de Accionistas al tiempo que da la bienvenida y agradece por la presencia, también reitera el descontento por la no asistencia de los compañeros a esta reunión.

Dos.- Se pasa al siguiente punto que es el Informe de la Gerente, la misma que da lectura a dicho informe por lo que se adjunta a esta acta.

Tres.- Informe de la Sta. Ingeniera Mayra Lliguichuzhca Contadora, quien manifiesta que si no existe un movimiento económico adecuado y no generamos utilidad debido al incremento de más vehículos piratas y otras compañías que han llegado a